

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2266

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 25 de Octubre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compañía.

La prensa y la crisis

El Liberal

«La situación era insostenible. Las necesidades del momento ungieron jefe de partido y de gobierno a un hombre sin condiciones para gobernar. Se constituyó una incomprensible amalgama, con incesantes remiendos, a cual más inverosímiles. Una dificultad cualquiera debía ser motivo sobrado para derribar el castillo de naipes. Y así, cuando el flamante Gobierno se disponía a realizar la parte más importante de su pomposo y cacareado programa de regeneración, cuando el desdichado silvelismo anunciaba con grandes carteles cómo lo tenía todo dispuesto para mantener inevitablemente las riendas del poder hasta 1902, ha surgido esa dificultad y ha derribado el endeble castillo al estallar, no una bomba formidable, sino un simple cartucho.»

Heraldo de Madrid

«Entre los juicios, oímos uno muy sintético respecto a los que salen. Silvela entró mal y sale peor. Precipitó las cosas para llegar a la jefatura; fué al Gobierno sin programa, al amparo de alianzas estériles, sin preparación suficiente, y todo le tenía que salir torcido. Pudo hacer un partido conservador, y ha deshecho lo poco que de ese partido quedaba. Ni selección, ni regeneración, ni nivelación, ni nada que no sea haber perturbado la política y al país, creando peligros que no existían. Esa ha sido su labor como jefe de una situación política.»

«El Sr. Silvela, hablando con algunos prohombres conservadores de su intimidad, dijo ayer tarde, antes de entrar en Consejo, cuál era su pensamiento para el porvenir, cuáles sus proyectos, en qué forma aconsejaría a la Reina la solución de la crisis.

El Sr. Silvela formula su *despedida*, no tan solo del Gobierno, de la Presidencia del Consejo, sino de la jefatura del partido. Lo que piensa es algo así como un acto de solemne abdicación. Al fin reconoce el ilustre hombre público que con todas sus grandes condiciones intelectuales, oratorias y parlamentarias, *no sirve para mandar un partido*. Nunca es tarde para confesarse arrepentido. «Un punto de contrición...»

«Llamó mucho la atención el giro que tomaron las cosas desde la visita que ayer hizo el Sr. Silvela a la Reina.

Hasta entonces todo se reducía a una modificación ministerial, a una crisis de dos carteras; pero a partir de la entrevista a que nos referimos, la crisis se hizo total, y, sobre todo, la retirada definitiva del Sr. Silvela de toda combinación, al extremo de que no se vaciló un instante y se telegrafió a Toledo llamando al general Azcárraga.

«Qué pasó para que las cosas tomaran esos giros y para que el señor Silvela hiciera en seguida público el carácter irrevocable de su dimisión, añadiendo que aunque la Reina le ratificara su confianza declinaría el honor?»

La gente política no se satisface con explicaciones vulgares y hace estas preguntas:

«¿Qué pasó en la entrevista del señor Silvela con la Reina?»

«¿Qué oyó el Sr. Silvela en esa conferencia?»

«Hubo requerimientos sobre la previsión que pudo evitar a la Corona este conflicto?»

«Por qué anoche hablaban silvelistas conocidos y caracterizados de la posibilidad de que el Sr. Silvela no se limitara en su actitud a una dimisión irrevocable, sino a abandonar la política en plazo breve?»

En esa entrevista está la clave de todo lo que aconteció ayer tarde.

Correspondencia de España

«Comentando la crisis ha dicho el Duque de Tetuán: «Ha sucedido lo que no podía menos de suceder dada la manera de ser del Sr. Silvela, que si indudablemente posee cualidades positivas muy dignas de estimación, tiene otras negativas, y entre éstas la de carecer por completo de dotes directivas.»

No basta para ser ministro tener competencia técnica; es preciso ser político y conocer bien la doctrina constitucional.

El general Linares ha incurrido en un caso de inexperiencia, y como tal Sr. Silvela, que era el llamado a dirigirle, no lo ha hecho, resaltó lo que no podía menos de suceder.

A nadie se le ocurre que la capitania general de Madrid sea un cargo político, y más tratándose de una persona de tanto relieve como el general Weyler.

Por esa falta de dotes directivas del Sr. Silvela, en cuyo sentido jamás me inspiró confianza, no me he puesto a sus órdenes. Eso la sabe el Sr. Silvela, porque a él mismo se lo he dicho.

Debió exigir al general Linares que llevase el nombramiento del general Weyler a Consejo de ministros, para cumplir el precepto constitucional, y si en el Consejo surgía la discordancia, afrontarla.

El Sr. Silvela no hace más que rectificarse, porque no tiene norte, ni idea, ni rumbo en sus actos de gobierno, que es lo más esencial en un hombre de Estado.

El Nacional

«Mucho se habla hoy de una reunión de generales de Marina celebrada anoche. Cuantos asistieron a ella guardan absoluta reserva acerca de los puntos que trataron, pero se sabe que uno de aquellos generales recibió la comisión de visitar al general Azcárraga para notificarle alguno de los acuerdos adoptados. Así ha sido.

Antes de su conferencia con el señor Silvela, el nuevo presidente del Consejo sabía ya que los generales de Marina, a pesar de haber soportado como ministro del ramo al señor Silvela, verían con gran dis-

gusto el que un hombre civil fuese designado para el desempeño de aquella cartera. Por lo tanto, no estaban dispuestos a secundar los esfuerzos del señor Sánchez de Toca si, como ha afirmado la prensa, iba a ocupar la vacante que en dicho ministerio dejaba D. Francisco Silvela

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

El general Serrano Bedoya

Fué un bizarro soldado de la primera guerra carlista y uno de aquellos pundonorosos esparteristas, todo honradez y lealtad, que prefirieron la pérdida de empleos y honores, y hasta la proscripción, a abandonar al duque de la Victoria en su desgracia.

Diez y siete años tenía D. Francisco Serrano Bedoya cuando abrazó la carrera militar como cadete de milicia, y veintiseis cuando recibió su bautismo de sangre en la acción de Castell, de la que salió gravemente herido y circuncidado su nombre con la aureola del héroe.

Los grados y empleos hasta el de comandante adquiriólos sobre el campo de batalla, peleando contra las huestes del Pretendiente ó desempeñando el delicadísimo cargo de ayudante de campo del general Espartero.

También tomó parte en las operaciones originadas por los sucesos políticos de 1843, agregado al ejército de Andalucía como teniente coronel y mandando los provinciales de Madrid y Segovia y una pequeña fuerza de caballería, con las cuales se apoderó del castillo de Chinchilla, librando, además, diversas acciones, hasta derrotar por completo a los sublevados y entrar victoriosamente en la isla de San Fernando, donde resignó la fuerza de su mando a la caída del general Espartero.

Fiel a su protector y jefe político, siguió a la emigración, no regresando a su patria con todos sus empleos y honores hasta Junio de 1849.

A fines de 1854 ascendió á brigadier y obtuvo el nombramiento de segundo cabo de la Capitanía general de Aragón, cargo que permutó al poco tiempo por el de igual de la de Castilla la Nueva, lo que fué causa de que en Abril del año siguiente recibiera la orden de perseguir á las partidas carlistas de Marco de Bello, á las que con singular fortuna logró desbaratar en breve espacio de tiempo, siendo recompensado por tal servicio con el empleo de mariscal de campo.

Desde 1855 hasta 1866, año en que ascendió á teniente general, desempeñó delicadísimos cargos, tales como el de comandante del campo de Gibraltar durante la guerra de Africa, encontrándose además en los sucesos desarrollados en Madrid el 22 de Junio de este último año, siendo recompensada su conducta en ellos con la gran cruz del Mérito Militar.

En 1867 marchó desterrado á Canarias, de donde regresó en Septiembre de 1868; despues mandó el ejército de Granada y fué capitán general de Andalucía, director general de la Guardia civil, del Arma de Infantería y de Estado Mayor. sucesivamente. En Abril de 1874 se encargó del ejército de Cataluña en situación bien crítica, cuyo mando dejó despues de haber realizado importantes operaciones contra los carlistas, para hacerse cargo del ministerio de la Guerra.

El general Serrano Bedoya falleció en 23 de Setiembre de 1882, y en sus últimos años de vida fué presidente del Tribunal Supremo, diputado á Cortes en varias legislaturas y senador del reino desde 1877.

Había nacido en Quesada (Jaen) el 25 de Octubre de 1812.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Todas las aguas de pozo son malas, ha dicho un químico eminente; pero Gonzalez, que en todas las ciencias se cree maestro, ha querido demostrar que cuando él se empeña es capaz de dar un mentis á la química y á los sábios, y para ello ha hecho un pozo destinado á abastecer de aguas la población, pozo que el *zahori* del caciquismo local quiso que fuera artesiano y por artesiano lo han diputado los sicofantas municipales, á pesar de los pesares y de que el agua está al nivel de la del río, esto es, á 4'20 metros de la superficie.

Y para que fuera artesiano, nos hemos gastado, mejor dicho, se ha gastado Gonzalez, del bolsillo de los contribuyentes, algunos miles de pesetas, hincándose con este objeto 43 metros de tubo en los terrenos de aluvion de la cuenca del Ebro, hasta que, cansado de profundizar sin encontrar más que arena, ha dicho Gonzalez:—Aquí dió fin el pozo artesiano que ha de perpetuar mi nombre!

Y ahí tienen nuestros lectores un pozo artesiano (sic) en que el agua llega á 4'20 metros de la superficie, es decir, á la misma profundidad de los demás pozos de Remolinos y á la misma altura del nivel de las aguas del río.

De manera que el agua que, según los pronósticos de los *zahoris* del gonzalismo, habia de ascender en forma de surtidor, sube con el auxilio de una bomba y un motor de vapor, ni más ni menos que la que sirve para regar el Parque. Y allí se extasian los sicofantas del caciquismo sodomita, boquiabiertos, mirando la cascada que forma el agua saltando de un depósito al otro para que se airee.

La verdad es que se necesita toda la crasa ignorancia de Gonzalez para anunciar *urbi et orbi* que iba á hacer un pozo artesiano. ¿Sabe acaso el estolido cacique cuántos centenares de metros tiene en esta comarca, según geólogos peritísimos, la primera capa estratificada impermeable que habria de atravesarse para encontrarse con alguna probabilidad científica el agua artesiana?

Pero se ha empeñado Gonzalez en que sea artesiano el pozo de Remolinos, y si no lo es en realidad por el agua que arroja, lo sera con mucha razon por las miles de pesetas que costará á nuestra ciudad, para al fin no servir para nada útil.

Esas son y han sido siempre las mejoras de Gonzalez. Mucho ruido, mucho bombó, mucho dinero invertido ó no invertido, pero en realidad salido de las arcas municipales y á la postre sin servir para nada.

Segun noticias de Sevilla,

el diestro *Minuto* se ha cortado la coleta, realizando tan importante acto una de las hijas del joven diestro, que cuenta muy pocos años.

Minuto se ha retirado del toreo, contando con un capital de un millón tal con que se retirarán, según real decreto, los profesores que hayan cumplido 70 años.

Se ha publicado el cuaderno 2.º de la *Guía del Obispado de Tortosa*, por D. Fernando Miralles, presbítero. Contiene este cuaderno numerosas noticias acerca de los principales edificios públicos de esta ciudad y especialmente de la Iglesia Catedral, iglesias, conventos y ermitas de Tortosa, así como de varias sociedades, agricultura, industria y comercio, carácter de los habitantes, usos y costumbres.

Es la obra que ha emprendido el Sr. Miralles muy recomendable y merece la atención de cuantos se interesen por nuestro país; pero desearíamos ver en ella mas independencia de criterio, más detenido y profundo estudio de los asuntos que trata y sobre todo menos bombos, pues se semeja más á esos planos que sirven para anunciar determinadas casas de comercio é industrias, que no á una obra seria de geografía, historia y estadística. En una palabra, guarde el Sr. Miralles los elogios para los que pasaron á la historia y cuyos méritos y virtudes acrisoló el tiempo, y la obra resultará más seria.

Otra advertencia. ¿De dónde ha sacado que en Tortosa se habla el *dialecto catalán*? ¿Dónde ha aprendido que el *catalán* sea dialecto? No, señor Miralles: el *catalán* no es dialecto ni lo ha sido jamás, sino un idioma tan rico ó más quizás que el castellano.

Por lo demás, la «*Guía del Obis-*

pado de Tortosa» promete ser una obra verdaderamente notable, no sólo por las noticias y datos que contiene, sino por los numerosos grabados intercalados en el texto representando cuanto de notable existe en el Obispado.

Dice la prensa de Barcelona, que el Excmo. Sr. Gobernador civil de aquella provincia, en su deseo de que el mercado de Barcelona esté abastecido de buenas carnes en la medida de sus necesidades, ha hecho algunas gestiones cerca de los ganaderos de Galicia, y como los de Lugo le hayan contestado que estarían en condiciones de complacerle si la Compañía de ferro-carriles del Norte les facilitará vagones para el transporte, la primera autoridad civil se ha dirigido á la expresada Compañía, suplicándole que atienda á aquellos ganaderos.

Ya que iguales causas deben producir idénticos efectos, ¿no podria preocuparse algo de esto el Sr. Gobernador civil de nuestra provincia.

Estamos ya en plena oto-ñada, en los días tristes, melancólicos y enervantes, faltos de la luz del sol, en el que el cielo aparece como mancha inmensa de tonos cenicientos; en los días lluviosos y desapacibles; nos hallamos en la estación en que la naturaleza se prepara á dormir el sueño invernal, despues de espantosas sacudidas como si se tratara de la agonia de un titan.

Con esto queda dicho lo triste y prematuramente frio de los dos días últimos, verdaderos días de invierno, sin que se vislumbrara un rayo de sol.

Terminada la licencia que

posesionarse de su cargo el ilustre señor Fiscal de S. M. de la Audiencia provincial, D. Vicente Greus.

El Ayuntamiento de Vitoria ha adquirido una máquina transplantadora de árboles.

Esta máquina es la primera que se ha construido en España.

El precio de transplante de cada árbol asciende á 10 pesetas, incluyendo en esta cantidad la preparación del cepellón, apertura del hoyo y todas las demás operaciones del transplante.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad hace saber por edicto publicado en el *Boletín Oficial*, la finca que en virtud de expediente posesorio se ha inscrito á nombre de doña Rosa Forcada Solé.

Tocan á su término las obras del monumento erigido á la memoria del insign patricio Rus y Tauler, en Barcelona.

Están ya fijados los escudos de los ángulos del pedestal y colocadas las dos figuras que miran al Parque; en breve quedarán hechas las inscripciones sobre la piedra.

El Hmo. y Rvdmo. Prela-do de la Diócesis asistió á las fiestas celebradas recientemente en Fanzara. El miércoles de la pasada semana estuvo en Ribesalbes, el jueves y viernes en Alcora, y el domingo en Onda, donde asistió á la procesion del Santísimo Salvador.

El lunes salió S. I. para Borriol, recorriendo esta semana la Pobleta, Cabanes, Villafamés, Benlloch, Vi-

lla Nueva y demás pueblos colindantes.

El Colegio Notarial de Va-lencia anuncia, que las vacantes de las Notarías de Segorbe y Morella, por defunción y traslado de los funcionarios que respectivamente desempeñaban, deberán proveerse por traslación y concurso, entre los Notarios que los soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al 3.º y 2.º de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general.

Segun noticias de Morella, ha caído una copiosa nevada en aquella ciudad, hallándose los montes de Peñagolosa cubiertos por espesa capa de nieve.

La Cámara de Comercio de la Coruña, ha acordado recibir con gran pompa al Sr. Romero Robledo, que, como es sabido, irá á inaugurar dicha Cámara.

Los cazadores de tordos están este año de pesame.

Escriben de los pueblos en que se hace por mayor esta cacería, que *no pasan*, á pesar de lo avanzado de la época.... y de la dimisión del Ministerio *Silvela*.

....Y es que los tordos se han quedado en Madrid cazados con la liga del presupuesto.

A las parrillas con ellos.

Dice con cierto tono de broma una carta de Cadiz, que ha estado allí á punto de ocurrir un conflicto internacional á consecuencia de la instalación de una tienda de vinos denominada *El Transvaal*.

Las *comarcas* y demás dependencias fueron bautizados con los nombres y lugares de los generales y poblaciones, respectivamente, de los boers.

A un lugar excusado le pusieron *Lorenzo Marques*, y el cónsul de Portugal reclamó al gobernador civil contra ese *atentado* que se cometía con una nacion amiga.

Hoy aquel lugar se llama *Don Preciso*.

Comunican de Vendrell, que hay el proyecto de celebrar para primeros de año nuevo una feria de ganado bovino en aquella villa; y al mismo tiempo en el primer mercado de cada mes verificar uno extraordinario del ganado destinado para la matanza.

Ha cesado en el cargo de director del Instituto provincial don Manuel de Salavera, que queda jubilado.

El Instituto Agrícola Cata-lán de San Isidro ha recibido una comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia, transmitiéndole el acuerdo de nuestra Diputación provincial de contribuir en cuanto de su buen deseo dependa al buen éxito de la Exposición monográfica de la patata, que se propone celebrar dicha Corporación en el mes de Mayo próximo.

En el mercado de Valls las algarrobas primerizas se cotizan á 4'25 pesetas el quintal y las viejas continúan sosteniéndose á 5'50 pesetas.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, dirigida al de Estado, se dice lo siguiente:

«Excmo. señor: Se ha recibido en este Ministerio una instancia, promovida en Westworth (Inglaterra) por doña Mariana Catalina Richardé y Chalié, viuda del capitán general del Ejército D. Ramon Cabrera y Griño, conde de Morella y marqués del Ter, solicitando que se le admita la renuncia, en favor del Tesoro público, de la pensión de viudedad que le fué concedida por real orden de 30 de Enero de 1891, pensión que habia cesado desde que se inició la suscripción nacional, durante la última campaña, y de la cual hace ahora donación definitiva, deseosa de contribuir á la minoración de los gastos ocasionados por recientes desgracias de la patria. En su vista, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augustísimo hijo el Rey (q. D. g.), y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien aceptar en favor del Erario tan generosa donación, inspirada en el más noble y levantado patriotismo, y resolver que por ese Ministerio se den las gracias en su real nombre á la señora viuda del capitán general conde de Morella; insertándose esta resolución en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial* de este Ministerio, á fin de que tenga la debida publicidad tan loable desprendimiento.»

Recomendamos á la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que prometa buenos resultados, el anuncio de la casa **WINDUS & Compañía de Hamburgo** en nuestra hoja de hoy.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un hombre muerto á palos
Otra causa por homicidio se sometió anteayer á la revisión del jurado del partido de Tortosa, constituido con el tribunal de la sección primera y presidido por el Sr. Rives.

Dos eran los procesados, mozos de 20 años de edad vecinos de la partida de Camarles, donde ocurrió el hecho de autos á las diez de la noche del 11 de Julio del año último, á la salida de la taberna de la Patrona. En ésta estaban reunidos varios jóvenes, uno de los cuales, Juan Buera, recientemente regresado del servicio militar, parece que calificó de chiquillos á Salvador Pujol y á Juan Princep, por lo que el primero le invitó á salir pa-

ra darle una satisfacción. Ya fuera del establecimiento, la satisfacción que dió el Buera fué sacarse un cuchillo, ante cuya actitud el Pujol propuso dejar las armas en el suelo, efectuado lo cual la emprendió á garrotazos contra la cabeza del Buera, coadyuvado por el Princep, quien le golpeó también con una piedra. El ruido hizo salir de la taberna á los concurrentes, quienes vieron tambalear aún al Buera, el cual cayó moribundo en brazos de un compañero suyo, diciendo que le habian herido Pujol y Princep.

Estos ocupaban ayer el banquillo de los acusados, siendo defendidos por los letrados Sres. Valls y Battie y representados por los procuradores Sres. Dalmau y Penarrubia.

Practicada la prueba testifical, se leyó la relación de autopsia, por no haber comparecido los médicos señores Homedes y Escala.

A las cinco de la tarde continuó la vista, concediéndose la palabra al fiscal de S. M. para sostener la acusación, estimando el Sr. Greus que existe prueba bastante para condenar á los procesados, cuya culpabilidad es evidente, indiscutible.

El letrado Sr. Valls, defensor de Salvador Pujol, arguye que si bien es verdad que éste tomó parte en la muerte de Juan Buera, le encaja de pleno la defensa propia, estando probados clara y terminantemente los tres requisitos.

El letrado Sr. Battie, defensor de Juan Princep, estima que no es posible sostener la acusación de su patrocinado, contra el que en ninguna diligencia, en ninguna actuación, resulta cargo alguno en que fundar la culpabilidad, no cabiendo dentro la conciencia humana que los procesados sean culpables del delito de que se les acusa.

Hecho el resumen por el señor presidente, explicando al jurado los requisitos que deben concurrir en la defensa propia, el tribunal de hecho emitió veredicto absolutorio.

El acto terminó á las siete y media de la noche.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Lúa 24 de Octubre de 1900.

Barómetro

Máxima 759; Mínima 756; Oscilación 3.

Termómetro

Máxima 18; Mínima 10; Media 14.

Evaporímetro, 1'2.

Pluviómetro, 1'4.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 10. Idem húmedo, 13.

SECCIÓN RELIGIOSA

Juésves 25 de Octubre

Santoral

Santos Frutos, conf.; Gabino, Proto y Crispiniano, mr., y la Beata Margarita de Alacoque, vg.

Cultos

Mes del Santo Rosario

Se reza el Santo Rosario durante el presente mes en las iglesias siguientes:

En la parroquia de la Catedral á las seis tarde y en la de Santiago, á las cinco tarde, con exposición.

Catedral (altar mayor), ocho mañana.

Catedral (altar de la Santa Cruz), seis y cuarto tarde.

San Juan y Purísima, seis mañana, con exposición del Santísimo y misa rezada.

En la Catedral continúa á las seis y media tarde la novena á Santa Cándida.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Huida á Egipto, en los Dolores.

CONSEJOS PRÁCTICOS

en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión de Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continúe hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente. Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S. JAIME ESPLUGAS.



Dolores ESPLUGAS

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión de Scott. Casi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demeración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión de Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión de Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión de Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 27, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Correo de Madrid

23 de Octubre de 1900.

El conde de Albay

El Presidente del Consejo ha telegrafiado al señor conde de Albay, que se encuentra en París, ofreciéndole la subsecretaría de la Presidencia.

El ministro de la Gobernación cree que, dada la significación política del señor conde de Albay, no aceptará el cargo que le ha ofrecido el general Azcárraga.

Azcárraga y Silvela

El general Azcárraga ha visitado, á primera hora de la tarde, al Sr. Silvela.

Le dió cuenta de haber prestado juramento los nuevos ministros.

Después marchó el general Azcárraga á la Presidencia del Consejo para tomar posesión.

El Sr. Ugarte presentóle el alto personal, pues no fué el Sr. Silvela á la Presidencia, á ruego del general Azcárraga y en vista de lo desapacible del día.

Frase de Weyler

Parece que esta mañana ha visitado al general Weyler un ex-diputado cubano, amigo del señor Romero Robledo.

El nuevo Capitán general de Madrid le dijo:

«Si escribe usted á Romero, mándele recuerdos afectuosos de mi parte y dígame usted que él se ha pasado veinte meses haciendo discursos para derribar al señor Silvela, mientras que yo en un cuarto de hora le he derribado, sin moverme de mi casa.»

COMENTARIOS

Se ha dicho que una de las causas de que el Sr. Silvela presentara la dimisión con carácter irrevocable, fué que al dar cuenta á la Regente del disgusto de los señores Dato y Gasset por el nombramiento del general Weyler, le dijo doña Cristina: «—Pero, ¿no estaba previsto este caso?»

Los carlistas

Se ha comentado la reunión celebrada en casa del marqués de Tamarit por los diputados carlistas.

No han asistido los señores Mella y Sanz.

Continuarán reuniéndose estos días.

De Filipinas

Noticias recientes recibidas de Manila acusan un creciente malestar en todo el archipiélago.

Los tagalos se muestran cada día más enemigos de los yanquis, y los principales cabecillas han recibido órdenes severas de continuar la guerra con todo el empeño y ardor posible.

Algunos jefes norteamericanos han indicado á sus superiores el desaliento que sienten ante tan tenaz resistencia.

Del Transvaal

Anúnciase que el presidente Krüger viene muy quebrantado por los años, la enfermedad y los disgustos.

Atendiendo á su estado, se ha decidido el desembarque en Marsella, para ir de allí á Niza, donde pasará el invierno y repondrá sus fuerzas.

De ser así, no comenzará el Presidente hasta la primavera sus viajes por Europa, á fin de salvar la independencia del Transvaal.

Los periódicos ingleses publican despachos de Bloemfontein diciendo que el general Dewet se muestra muy activo en las operaciones de la campaña, que varios destacamentos boers amenazan las líneas de comunicación de que se sirven los ingleses, que han causado importantes desperfectos en la línea férrea de Standerton.

Al ocupar los boers la plaza de Ficksburgo, inutilizaron grandes cantidades de víveres, á más de los que pudieron llevarse y que encontraron en los almacenes de provisiones militares ingleses.

Añádese que muchos burghers, que habían enterrado los fusiles en sus jardines, los han desenterrado en vista del nuevo sesgo que está tomando la campaña, y han ido á reunirse á sus compañeros de armas.

LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS



FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.— Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.
Comisionado en Tortosa, D. JOSE GONZALEZ QUINZÁ.

LA PALATINE



Compañía inglesa de
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES
Capital: **34.000.000** de pesetas
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, yUMBRES en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

LAS SEÑORAS

que sufran mens-
truaciones difíciles y tardías
USEN

Hierro-Quina soluble Font
ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos,
inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

El que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Guano Ancora

de la sociedad Belgo Alemana en Roskin

Agente general en España: **ALEJANDRO PIK, Bailén, 17, Barcelona**

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.

Desconfiar de las imitaciones. Guano **G** para cereales, remolachas, hortalizas, cañamo, maíz, etc., etc. Guano **E** para patatas y toda clase de tubérculos. Guano **W** especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones e ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase **G** especial para arroz y otra clase **W** especial para naranjos, destinadas exclusivamente a estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas, asegurando a cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Tortosa: **JUAN B. AGUILA.**



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Gran Lotería de dinero

con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas, de las cuales 59.000 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

11 Millones 202.000 Marcos

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

Mark. 500.000 = Ptas. 625.000

Premio extraordinario de Mk.	300.000	1 premio de Mk.	20.000
1 premio »	200.000	16 » »	10.000
1 » »	100.000	56 » »	5.000
1 » »	75.000	102 » »	3.000
2 » »	70.000	156 » »	2.000
1 » »	65.000	4 » »	1.500
1 » »	60.000	612 » »	1.000
1 » »	55.000	1030 » »	500
2 » »	50.000	20 » »	250
1 » »	40.000	57.001 de 200, 169, 150,	
1 » »	30.000	148, 115, 100, 78, 45, 21	

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50.000; de la 2.ª clase M. 55.000; de la 3.ª clase M. 60.000; de la 4.ª clase M. 65.000; de la 5.ª clase M. 70.000; de la 6.ª clase M. 75.000, y de la 7.ª clase eventualmente de M. 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000 etcétera, etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue:

Un lote entero original Pesetas 9'60
1/2 » » » » » 4'80
1/3 » » » » » 3'40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mútuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos, la casa **Windus y C.ª** despacha las cédulas originales a los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables a sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 a M. 300.000, 250.000, 200.000, 5 a M. 100.000, 30.000, 3 a M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000 y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primer sorteo tan pronto como posible, pero en todo caso antes del

31 Octubre

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza a la Casa de Banco de

Windus y C.ª
HAMBURGO